

Acta de la Reunión de la Comisión Ordinaria de Juventud.

Fecha: 18 de noviembre de 2020.

Esta sesión de trabajo se realizó bajo la modalidad de conferencia virtual, debido a la contingencia sanitaria provocada por el COVID19 y evitar su propagación; así mismo en acatamiento a las instrucciones giradas tanto por la oficina de la Presidencia Municipal y de las autoridades de salud de los tres órdenes de gobierno.

Hora de Inicio: 13:06 Horas

Hora de Término: 14:13 Horas

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora AMPARO BELTRÁN CEBALLOS (PAN)

Secretario (a) de la Comisión: Regidor ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR (INDEPENDIENTE)

Vocal de la Comisión: Regidora MÓNICA PATRICIA MENDOZA RÍOS (INDEPENDIENTE)

REGIDORES ASISTENTES:

Magdaleno Silva López	MORENA
Juana Reyes Espejo	INDEPENDIENTE
Silvia Sánchez Márquez	PES
Laura Yanelly Rodríguez Mireles	PVEM
Olivia Bonilla Soto	MORENA
Juan Ubaldo Solís	INDEPENDIENTE
Enrique Torres Valadez	PAN
Luz Elena Esquivel	PES
Perla Bustamante	INDEPENDIENTE
Jesús José Díaz Monarrez	PRI
Rosario Valadez Aranda	INDEPENDIENTE
Jaqueline Armendáriz	INDEPENDIENTE

ASISTENTES:

Cindy Trejo	IMJJ
Selma López	IMJJ
Cuauhtémoc Torres	
Daniela Muñoz	Asesora de Regidores Fracción Independiente
D. Estela Chavira Barraza	Asesora de Regidores Fracción PAN



PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

No hubo registro de participantes.

Siendo las 13:06 horas del día dieciocho de noviembre de 2020, se realizó la siguiente sesión ordinaria, donde se convocó bajo la modalidad de video conferencia, lo anterior debido a la contingencia sanitaria provocada por el COVID 19 y con el fin de evitar su propagación, de igual forma acatando las instrucciones giradas por la oficina del Presidente Municipal y las recomendaciones de las autoridades de salud de los tres niveles de gobierno. Por su parte la Regidora Amparo Beltrán Ceballos explica que la actual sesión se llevará a cabo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y quórum legal.
- II. Capacitación al H. Cuerpo de Regidores sobre Perspectiva de Juventudes, impartida por el Instituto Municipal de la Juventud de Juárez.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Asunto I): Lista de asistencia y quórum legal.

El primer punto se agota puesto que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión de Juventud, por lo que existe quórum legal para tomar acuerdos y resoluciones. También se encuentran los asistentes invitados a ésta reunión por lo que se les agradece su presencia virtual. La reunión inicia a las 13:06 Horas.

Asunto II): Capacitación al H. Cuerpo de Regidores sobre Perspectiva de Juventudes, impartida por el Instituto Municipal de la Juventud de Juárez.

La regidora Amparo Beltrán da la bienvenida y agradece la presencia de los regidores y demás asistentes. A continuación cede la palabra al personal del IMJJ para dar inicio con la capacitación dirigida al H. Cuerpo de Regidores y denominada "Perspectiva de Juventud".

El personal a cargo de dicha capacitación da inicio proponiendo una definición de juventud, siendo esta una construcción histórica y cultural determinada por el lugar y espacio donde se construye, con particularidades a su condición étnica, cultural, de clase, de género, etc. A continuación se propone una dinámica preguntando a los asistentes cual es la primera palabra que viene a su mente relacionada con jóvenes o juventud, a lo que los participantes responden por medio del chat; en seguimiento a esta actividad se hace la misma pregunta a los asistentes, pero ahora en relación a jóvenes mujeres y jóvenes hombres a lo que responden participando de la misma manera. Como siguiente punto se plantea la pregunta ¿Para que sirve la juventud?

dando como respuesta que dicho concepto permite analizar las relaciones de poder, y el papel que creemos que tienen las y los jóvenes en la sociedad. Finalmente se propone resolver las siguientes incógnitas, siendo estas clave para incluir a los jóvenes: ¿Qué mirada se tiene de la juventud? ▪ ¿Se consideran las particularidades de género? ▪ ¿Se ha reflejado la diversidad étnica, de género, social, credo, etc? ▪ ¿Se aplican mecanismos de participación para las personas jóvenes? ▪ ¿Se identifican relaciones equitativas entre las juventudes y las instituciones (adultos, familias, etc.)?.

Asunto III): Asuntos Generales

No se presentaron.

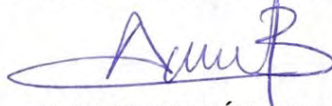
Asunto VI): Clausura de la Sesión

La reunión concluyó a las 14:13 Horas.

ATENTAMENTE

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.

REGIDORES DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD



AMPARO BELTRÁN CEBALLOS.

COORDINADORA



ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR

SECRETARIO



MÓNICA PATRICIA MENDOZA RÍOS.

VOCAL

